

**ACTA 1. 14/03/2009**  
**DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS. Sociedad Andaluza**  
**para el Estudio de Intolerancias Alimentarias (SAEIA)**

A las 12:00 h de la mañana del día 14 de marzo de 2009, en el salón de actos de la Fundación Cilla del Cabildo, calle Marquesa Viuda de Saltillo, número diez, de Sanlúcar la Mayor, Sevilla, se reúnen: la Junta Directiva de la Sociedad Andaluza para el Estudio de Intolerancias Alimentarias:

Presidente: Dr. Félix López Elorza  
Vicepresidente: Dr. Oscar Cáceres Calle  
Secretario: Dr. Francisco Rebollo González  
Tesorero: Dr. José Ramón Hernández Bello  
Vocal: Dr. Joaquín Mateo Cañas  
Vocal: Dr. Manuel Blanco Suárez  
Vocal: Dr. Miguel Lizaso Solinis  
Vocal: Dña. Luisa Fernanda Rodríguez Colomo  
Vocal: D. Andrés Pérez Guerra

Y todos los socios que asisten a la primera Asamblea General de Socios, convocada conforme a los Estatutos, y cuyo orden del día es:

1. Presentación de la Junta Directiva.
2. Lectura de los socios y confección del listado completo.
3. Propuesta de actividades para 2009.

El Dr. Félix López Elorza, en calidad de presidente:

1. Comienza presentando a los miembros de la Junta Directiva.
2. Plantea a los socios presentes la posibilidad de una cuota única anual, que por consenso queda fijada en 25 euros.
3. Informa a los socios presentes de que la Sociedad Andaluza para el Estudio de Intolerancias Alimentarias tiene registrada como marca "Sociedad Andaluza para el Estudio de Enfermedades por Alimentos", con el objeto de que la Sociedad pueda apartarse del uso inapropiado que cada vez más se hace del término "Intolerancia Alimentaria" a todos los niveles, y evitar así confusiones con respecto a los fines de la Sociedad.

El Dr. Francisco Rebollo González, en calidad de secretario, muestra el listado de socios e informa de que hasta ese momento el número total de socios es de 58. Se fija como objetivo de la Sociedad aumentar considerablemente la cifra de socios.

Dña. Elena Ruiz de la Torre, en calidad de socia de SAEIA y como presidenta de la Asociación Española de Pacientes con Cefalea (AEPAC) plantea la posibilidad de hacer una inscripción gratuita para facilitar la adhesión de nuevos socios, y buscar otras vías de financiación de la Industria. La idea es debatida y aceptada por unanimidad.

El Dr. Félix López Elorza informa de que la página web de la Sociedad tendrá dos niveles de acceso: uno general abierto a todos los usuarios de la red, en el que estará la información general que por consenso fije la Junta Directiva; y otro nivel

de acceso exclusivo para socios, que permitirá el contacto con las distintas comisiones internas de la Sociedad (grupo de afectados, industria) y para el cual será imprescindible poseer una clave de acceso, que será repartida a cada socio. La idea es aprobada por unanimidad.

El Dr. Félix López Elorza plantea algunas de las actividades que la Sociedad tiene previstas:

1. Se informa de la colaboración que existe con la Asociación Española de Pacientes con Cefalea (AEPAC) y con la Fundación Migraña y de las reuniones y conferencias previstas con dichos colectivos.
2. Dentro de dicha colaboración con la Asociación Española de Pacientes con Cefalea (AEPAC) y con la Fundación Migraña, se informa de la encuesta de comorbilidad que se está haciendo a los pacientes con cefalea/migraña desde la página web de la AEPAC. Se propone hacer una encuesta de similares características desde nuestra página web, enfocada a los pacientes con intolerancia alimentaria de forma global. La propuesta es aceptada por unanimidad.
3. Se plantea que las distintas comisiones de profesionales, afectados e industria preparen un programa de actividades concretas y vuelvan a reunirse a finales del próximo mes de junio para aprobarlos y ponerlos en marcha. Se hará convocatoria de dicha reunión conforme a los Estatutos.

Dña. Luisa Fernanda Rodríguez Colomo, en calidad de vocal de afectados, propone la incorporación de un asesoramiento psicológico como ayuda al colectivo de afectados.

En el turno de Ruegos y Preguntas, D. Juan José Duelo Riu, en calidad de socio de SAEIA y vicepresidente de la Fundación Migraña, aprovecha para invitar formalmente a la Sociedad Andaluza para el Estudio de Intolerancias Alimentarias a formar parte del Comité Científico de la Fundación Migraña. La propuesta es aceptada por unanimidad.

El Dr. Juan Carlos Crespo de la Rosa, en calidad de socio, propone la creación de un grupo de investigación científica en el seno de la Sociedad que desarrolle líneas de investigación desde el conocimiento de la Sociedad, y que acceda a programas de financiación a la investigación. La iniciativa es aceptada por unanimidad. El Dr. Félix López Elorza invita al Dr. Juan Carlos Crespo de la Rosa a tomar dicha iniciativa.

El Dr. Juan Carlos Crespo de la Rosa, propone también la interacción de la SAEIA con la industria farmacéutica. La idea es aceptada como interesante, pero como un objetivo más a largo plazo.

Por último, el Dr. Félix López Elorza informa a los socios presentes de que los medios de comunicación han sido debidamente informados de la presentación de la Sociedad Andaluza para el Estudio de Intolerancias Alimentarias.

Sin más asuntos que tratar, termina la reunión de la Asamblea General a las 12:55h.